



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

Nº 34.028

Lunes 07 de Enero de 2019

NOTA ACLARATORIA
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
Resolución General 4396/2019

En la edición del Boletín Oficial Nº 34.026 del día jueves 3 de enero de 2019, donde se publicó la citada norma en la página 89, aviso Nº 244/19, por un error del organismo, se omitió el envío del Anexo IF-2018-00126457-AFIP- SRRDDVCOTA#SDGCTI que se consigna en el Artículo 1º, inciso 21.

En razón de ello, se procede a su publicación.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Resolución General se publican en la edición web del BORA - www.boletinoficial.gob.ar-

e. 07/01/2019 Nº 753/19 v. 07/01/2019